



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00219494

VISTO:

Lo solicitado por el Asesor de Servicios Tecnológicos, Sr. Luis H. Magni, en orden 3 del expediente de referencia, respecto de abonar la compra de un equipo de computación y un monitor, destinados a optimizar la producción de material multimedia de la Escuela de Posgrado;

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el V°B° de la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Claudia C. Motran;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y RR-2021-68-E-UNC-REC;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la liquidación y pago de las facturas B/0004-0000479 y B/0004-0000480, emitidas por el proveedor DIGITAL SOLUCIONES INFORMATICAS SRL CUIT 30-70973193-5, por la suma total de \$188.690,00 (Pesos Ciento Ochenta y Ocho Mil Seiscientos Noventa con 00/100), referidas al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con Fondos de Apoyo a la Escuela de Posgrado.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

SB/mek

